

Tegucigalpa M.D.C. 19 de enero de 2023

Señores
Superintendencia de Pensiones y Valores (SPV)
Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
Ciudad.

Comunicado de Hechos Esenciales

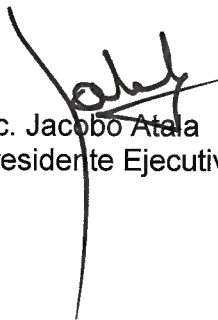
Estimados Señores:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 26 del Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Esenciales y Otras Obligaciones de Información de las Entidades Inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

32. Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda

Suscripción de Aumento de Capital Primario: Con fecha 28 de diciembre 2022 se registró un cambio en el capital social por la suma de trescientos millones de lempiras (300,000,000.00); con recursos provenientes de resultados de ejercicios de años anteriores, con el propósito de fortalecer el capital suscrito y pagado.

Sin más que agregar, me despido. Cordialmente.



Lic. Jacobo Atala
Presidente Ejecutivo

Página 1 de 1

cc.: "La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de (BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial) y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."